	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ **ESTRATEGIAS DE APOYO**						
	COMPLEMENTARIA		**PLAN DE MEJORAMIENTO**	**X**	**PROMOCIÓN ANTICIPADA**		
ESTUDIANTE							
DOCENTE	Alejandro Vasco Gutiérrez						
ASIGNATURA	Filosofía				**PERÍODO**	**3**	
GRADO	Undecimo	**FECHA DE ENVÍO**					

Estimado estudiante de Fe y Alegría San José, la actividad programada en este formato deberá ser realizada pensando en tu formación personal y en el desarrollo de tus competencias. Presentar el taller con los puntos aquí señalados es parte obligatoria del proceso, que consiste en la presentación de una evaluación equivalente al 100% de la nota de recuperación. La evaluación será programada desde Coordinación.

(EL TRABAJO SE DEBE ENTREGAR EN HOJAS EN BLANCO, NO RAYADAS, CUADRICULADAS, NI DE CUADERNO. ADEMÁS DE ENGRAPADO, PORTADA: NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE, DEL DOCENTE, DEL COLEGIO, NOMBRE DE LA MATERIA QUE REFUERZA. LA ENTREGA DEL TRABAJO ES INDISPENSABLE PARA REALIZAR EL EXAMEN, TANTO PARA REALIZARLO, CÓMO INSTRUMENTO DE ESTUDIO PARA APROBARLO)

ACTIVIDAD	**Taller 30%**	**Evaluación escrita 70 %**
Fecha de entrega		**Pendiente programación de Coordinación**

La idea es que el estudiante no se limite a memorizar los artículos de la Constitución, sino que comprenda por qué existen los derechos, qué responsabilidades tenemos frente a ellos y cómo podemos determinar si una acción es justa, correcta o moralmente aceptable. lectura central considero pertinente utilizar a Michel Foucault, porque permite cuestionar las relaciones de poder, las normas sociales, la obediencia y las formas en que las instituciones influyen en el comportamiento humano. Complementaremos su pensamiento con Aristóteles, Kant y John Rawls.

PLAN DE MEJORAMIENTO – FILOSOFÍA

Tema central: *Derechos, deberes, ética y justicia en la sociedad colombiana. Eje filosófico: La responsabilidad moral del individuo frente a la sociedad y el Estado*.

Objetivo: Analizar los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, relacionándolos con diferentes perspectivas filosóficas sobre la justicia, la libertad, la responsabilidad, la moral y el comportamiento humano.

LECTURA 1. MICHEL FOUCAULT: EL PODER, LAS NORMAS Y LA LIBERTAD

¿Obedecer las normas significa actuar correctamente?

Michel Foucault (1926-1984) fue un filósofo e historiador francés que dedicó gran parte de sus investigaciones a estudiar las relaciones entre el poder, el conocimiento, las instituciones y el comportamiento humano.

Una de sus principales preocupaciones fue comprender cómo las sociedades establecen normas que determinan qué comportamientos son considerados aceptables, correctos, normales o incorrectos. Para Foucault, el poder no se encuentra únicamente en los gobiernos o en las autoridades; también está presente en las instituciones, las relaciones sociales, la educación y las prácticas cotidianas.

Por ejemplo, en una institución educativa existen normas que organizan la convivencia, establecen responsabilidades y orientan el comportamiento de los estudiantes. Estas normas pueden contribuir a garantizar el respeto, la igualdad y el aprendizaje. Sin embargo, también es importante preguntarse si todas las normas son justas, si se aplican de la misma manera a todas las personas y si permiten la participación de quienes deben cumplirlas.

Esta reflexión nos lleva a una pregunta filosófica fundamental: ¿debemos obedecer todas las normas simplemente porque fueron establecidas por una autoridad?

Desde el pensamiento de Foucault, podemos examinar críticamente cómo se construyen las relaciones de poder y cómo algunas prácticas institucionales pueden producir desigualdades, exclusiones o formas de control. Esto no significa que todas las normas sean negativas o que debamos rechazar la autoridad, sino que debemos analizar sus propósitos, sus consecuencias y las relaciones que establecen entre las personas.

Pensemos en una situación: un grupo de ciudadanos exige mejores condiciones de educación, salud y participación, porque considera que sus derechos no están siendo garantizados. Una autoridad responde que deben limitarse a cumplir las normas y no cuestionar las decisiones del gobierno.

Ante esta situación surgen varias preguntas: ¿las personas deben aceptar todas las decisiones de las autoridades? ¿Qué sucede cuando una norma o una decisión institucional produce injusticias? ¿La ciudadanía tiene derecho a cuestionar el ejercicio del poder?

La reflexión filosófica permite comprender que vivir en sociedad no consiste únicamente en obedecer, sino también en participar, cuestionar y asumir responsabilidades. Una sociedad democrática necesita ciudadanos capaces de reconocer sus derechos, cumplir sus deberes y examinar críticamente las decisiones que afectan a la comunidad.

También debemos comprender que la libertad no consiste en hacer todo lo que deseamos sin considerar a los demás. La libertad implica reconocer que nuestras acciones afectan a otras personas y que debemos responder por ellas.

En este sentido, los derechos humanos y la Constitución Política representan referentes fundamentales para establecer límites al ejercicio del poder y proteger la dignidad de las personas. Cuando se vulneran los derechos, la ciudadanía tiene razones legítimas para cuestionar las actuaciones de las autoridades y exigir garantías.

Reflexión central: Una sociedad verdaderamente democrática no necesita ciudadanos que obedezcan sin pensar, sino personas capaces de reconocer sus derechos, cumplir sus responsabilidades y cuestionar de manera argumentada aquello que consideran injusto.

Nota: Esta es una lectura de elaboración pedagógica basada en las ideas de Foucault; no es una cita textual del filósofo.

Referencia filosófica: Michel Foucault, Vigilar y castigar (1975), y sus estudios sobre el poder y las relaciones sociales.

Enciclopedia de Filosofía de Stanford

1. Contexto constitucional: derechos y deberes en Colombia

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece los principios que orientan la organización de la sociedad y las responsabilidades del Estado y de los ciudadanos.

Es importante comprender que los derechos y los deberes no son asuntos separados: el ejercicio de nuestras libertades implica reconocer los derechos de los demás y asumir responsabilidades frente a la comunidad.

Artículos fundamentales para desarrollar el taller:

Artículo	Contenido	Reflexión filosófica
1	Estado social de derecho, dignidad humana, solidaridad y prevalencia del interés general.	¿Qué hace que una sociedad sea justa?
2	Protección de derechos, participación y convivencia pacífica.	¿Cuál es la responsabilidad del Estado?
13	Igualdad y no discriminación.	¿Tratar a todos por igual siempre es hacer justicia?
16	Libre desarrollo de la personalidad.	¿Dónde terminan mis libertades?

20	Libertad de expresión e información.	¿Puedo expresar cualquier opinión sin responsabilidad?
23	Derecho de petición.	¿Cómo puede un ciudadano exigir respuestas?
40	Participación en la conformación y ejercicio del poder político.	¿Qué responsabilidad tenemos en la democracia?
44	Derechos fundamentales de los niños.	¿Por qué existen derechos de especial protección?
67	Derecho a la educación.	¿La educación es un privilegio o un derecho?
95	Deberes y responsabilidades de las personas y los ciudadanos.	¿Qué responsabilidades tenemos frente a los demás?

Fuente: Constitución Política de Colombia de 1991, títulos I y II.

2. Otros pensamientos filosóficos sobre la justicia y el deber ético

Para enriquecer el análisis, es importante reconocer que diferentes filósofos han intentado responder qué significa actuar correctamente y construir una sociedad justa.

Filósofo	**Pensamiento central**	**Relación con los derechos y deberes**
Sócrates	La importancia de examinar nuestras acciones y reconocer lo que es justo.	No debemos actuar sin reflexionar sobre las consecuencias morales.
Aristóteles	La justicia consiste en dar a cada quien lo que le corresponde y buscar el bien común.	La convivencia necesita virtud, responsabilidad y justicia.
Immanuel Kant	Actuar por principios morales y reconocer la dignidad de cada persona.	No debemos utilizar a los demás como instrumentos para nuestros intereses.
John Rawls	La justicia como equidad y la necesidad de instituciones justas.	Las oportunidades y libertades deben garantizar condiciones equitativas.
Michel Foucault	Análisis crítico de las relaciones de poder y las normas sociales.	Es necesario cuestionar las prácticas de poder que producen exclusión o desigualdad.

ACTIVIDAD 1. COMPRENSIÓN Y REFLEXIÓN FILOSÓFICA

Después de leer el texto de Michel Foucault y estudiar las perspectivas filosóficas, responde:

1. ¿Por qué Foucault considera importante analizar las relaciones de poder presentes en las instituciones y en la sociedad?
2. ¿Cuál es la diferencia entre obedecer una norma y considerar que esa norma es justa?
3. ¿Por qué Sócrates consideraba importante examinar nuestras propias acciones antes de juzgar las de los demás?
4. ¿Qué relación existe entre la justicia de Aristóteles y la idea de dignidad humana de Kant?
5. ¿Cómo se relaciona la justicia como equidad de John Rawls con el derecho a la igualdad establecido en el artículo 13 de la Constitución colombiana?
6. ¿Consideras que cuestionar una decisión de una autoridad significa necesariamente desconocer su autoridad? Argumenta.

ACTIVIDAD 2. LOS DERECHOS Y DEBERES EN LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA

Consulta los artículos de la Constitución Política de Colombia mencionados anteriormente y desarrolla el siguiente ejercicio.

A. Explica con tus propias palabras qué significa cada uno de los siguientes conceptos:

- Estado social de derecho.
- Dignidad humana.
- Igualdad.
- Libertad.
- Justicia.
- Solidaridad.
- Participación ciudadana.
- Responsabilidad moral.

B. Completa el siguiente cuadro:

Artículo constitucional	Derecho o deber	¿Por qué es importante para la sociedad?
Artículo 13		
Artículo 16		
Artículo 20		

Artículo 40

Artículo 67

Artículo 95

C. Reflexiona:

¿Por qué consideras que una sociedad no puede garantizar los derechos de sus ciudadanos si estos no reconocen sus responsabilidades frente a los demás?

ACTIVIDAD 3. DILEMAS ÉTICOS: ¿QUÉ ES LO JUSTO Y QUÉ ES LO CORRECTO?

Analiza las siguientes situaciones. No basta con identificar qué norma se incumple; debes reflexionar desde la filosofía y argumentar qué sería lo correcto.

Caso 1. La libertad y la responsabilidad

Un ciudadano publica en redes sociales una opinión sobre otra persona. Aunque afirma que está ejerciendo su libertad de expresión, utiliza información falsa que afecta la reputación de alguien.

- ¿La libertad de expresión significa que podemos decir cualquier cosa?
- ¿Qué diferencia existe entre libertad y abuso de la libertad?
- ¿Cómo se relaciona este caso con el artículo 20 y el artículo 95 de la Constitución?

Caso 2. La corrupción y la moral

Un funcionario público utiliza su posición para favorecer a un familiar en una decisión que debería beneficiar a toda la comunidad. Justifica su comportamiento diciendo que está ayudando a alguien cercano.

- ¿Puede una acción ser correcta desde el punto de vista personal y al mismo tiempo incorrecta desde el punto de vista ético?
- ¿Qué diría Kant sobre actuar por conveniencia?
- ¿Qué relación existe entre esta situación y el bien común?

Caso 3. La obediencia y la justicia

Un grupo de ciudadanos considera que una decisión de las autoridades afecta injustamente sus derechos. Deciden organizarse, expresar sus inconformidades y solicitar que la decisión sea revisada.

- ¿Los ciudadanos deben aceptar todas las decisiones de las autoridades?

- ¿Qué importancia tiene la participación ciudadana?
- ¿Cómo se relaciona esta situación con el pensamiento de Foucault y el artículo 40 de la Constitución?

ACTIVIDAD 4. ANÁLISIS CRÍTICO: ¿PODEMOS CONSTRUIR UNA SOCIEDAD JUSTA?

Lee las siguientes afirmaciones:

1. «La ley siempre representa lo que es moralmente correcto».
2. «Mis derechos son más importantes que mis deberes».
3. «La justicia consiste en tratar a todas las personas exactamente de la misma manera».
4. «Si una autoridad establece una norma, los ciudadanos no deben cuestionarla».
5. «La corrupción es aceptable cuando beneficia a mi familia o a mis amigos».
6. «Una sociedad democrática necesita ciudadanos críticos y responsables».

Selecciona tres afirmaciones y desarrolla para cada una:

- ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo?
- ¿Qué argumento filosófico utilizarías para defender tu posición?
- ¿Qué relación tiene con la Constitución Política de Colombia?
- ¿Qué consecuencias tendría para la sociedad aceptar esa afirmación?

ACTIVIDAD 5. PRODUCCIÓN FILOSÓFICA: MI RESPONSABILIDAD COMO CIUDADANO

Elabora un texto argumentativo de mínimo 15 líneas con el siguiente título:

«Ser ciudadano no es solamente tener derechos: es asumir una responsabilidad ética frente a la sociedad».

En tu escrito debes:

1. Explicar la relación entre derechos y deberes.
2. Incorporar el pensamiento de por lo menos dos filósofos estudiados.
3. Relacionar tus argumentos con los artículos 1, 13 y 95 de la Constitución Política de Colombia.
4. Presentar un ejemplo de una situación de injusticia presente en la sociedad.
5. Proponer una acción concreta que contribuya a construir una sociedad más justa.

Criterios de evaluación

Criterio	Porcentaje
Comprensión de los conceptos constitucionales y filosóficos.	25 %
Análisis de dilemas éticos y situaciones sociales.	25 %
Argumentación y pensamiento crítico.	25 %
Relación entre filosofía, Constitución y realidad.	15 %
Presentación y cumplimiento.	10 %
Total	100 %